

Legalizar la ilegalidad

Carlos LARRÍNAGA
Historiador

El pasado 6 de febrero el Parlamento israelí aprobó con 60 votos a favor y 52 en contra la ley de Regularización de colonias no admitidas por los mismos funcionarios de ese país en territorio ocupado de Cisjordania. Con esta medida lo que se pretende es legalizar de manera retroactiva unas 4.000 casas en tierras privadas palestinas que en su momento no habían sido autorizadas por Tel Aviv. Y aquí es necesario advertir que, si bien, desde el punto de vista del Derecho Internacional, la totalidad de las colonias existentes más allá de las fronteras de 1967 son ilegales; desde la perspectiva israelí, hay dos tipos de colonias, unas legales, es decir, que cuentan con el permiso del gobierno, y otras ilegales, aquellas que no lo tienen. Sucede, no obstante, que muchos de estos asentamientos inicialmente ilegales han terminado siendo legalizados por el ejecutivo, como el muy significativo del casco histórico de Hebrón, por ejemplo.

Al regularizar la situación de estos miles de hogares de 53 colonias, Israel estaría abriendo las puertas a una próxima anexión y, por consiguiente, mermando aún más el territorio del Estado palestino. Mientras, con vistas a camuflar la operación, se ha decretado asimismo una compensación económica para los dueños palestinos, como suele hacerse en los casos de expropiación forzosa. Sin embargo, lo suscrito aquí nada tiene que ver con esa circunstancia, razón por la cual Saeb Erekat, secretario general de la Organización para la Liberación de Palestina, lo haya calificado, lisa y llanamente, de “robo de tierra”. Algo en lo que coincide con los pacifistas israelíes de Paz Ahora, contrarios a la colonización. Pero, incluso, importantes sectores de la sociedad israelí se oponen a ella, como el fiscal general del Estado, quien ya ha advertido de que es contraria a los principios de la Ley Básica israelí y que no la defendería ante el Supremo. A sabiendas de que diversas instituciones locales palestinas y tres organizaciones no gubernamentales palestinas e israelíes han hecho una demanda en contra de la nueva norma.

La proposición coincide con un momento político marcado, sin duda, por dos acontecimientos clave. Primero, por lo sucedido el 23 de diciembre, cuando EEUU se abstuvo en el Consejo de Seguridad de la ONU, accediendo a que saliera adelante una resolución en contra de las colonias en Palestina, lo que fue un duro golpe diplomático para Israel. Segundo, la llegada de Trump a la presidencia, dando oxígeno a sus políticas expansionistas. De hecho, no sólo el actual dignatario norteamericano se opuso a dicha resolución, hecha aún bajo la presidencia de Obama, sino que el ministerio correspondiente lleva consentidas desde entonces varios miles de viviendas en suelo palestino. En definitiva, Israel vuelve a no atender las resoluciones de la ONU, sin que sufra sanción alguna, a diferencia de lo que sucede con otras naciones. Y esto es lo que no deja de ser sorprendente, demostrando la existencia de distintas varas de medir cuando se trata de Israel. Creo que el hecho de ser tildado de antijudío y el Holocausto siguen teniendo un fuerte peso en las relaciones internacionales y de eso se aprovecha Tel Aviv. De suerte que me temo que, aunque este asunto llegue a la Corte Penal Internacional de la La Haya, como ya han advertido Human Rights Watch o el líder laborista Isaac Herzog, no pase absolutamente nada. Como siempre, el ejecutivo israelí hará oídos sordos a cuanto pueda decir ese tribunal, sin que eso le acarree ninguna consecuencia.

Con todo, al margen de cuanto se ha dicho hasta aquí, la verdad es que esta disposición vuelve a beneficiar a uno de los sectores más intransigentes de la población

israelí, los colonos. Realmente, es un triunfo del partido conservador La Casa Judía, cuyo líder, Naftali Bennett, es el responsable de Educación. Este empresario metido a político representa a la derecha más xenófoba, racista y nacionalista, estando a favor no sólo de las colonias ilegales, sino de su anexión. Por lo que no es de extrañar la simpatía que despierta entre los colonos, a quienes, por cierto, se les está otorgando una influencia excesiva. Al punto que la organización Breaking The Silence, formada por ex soldados, viene denunciando que los militares encargados de la protección de los asentamientos están realmente a las órdenes de dichos ocupantes. Lo que pone de manifiesto dos cosas. Por un lado, el peso que tienen dentro de Israel, calculándose en 400.000 en Cisjordania y unos 200.000 en Jerusalén Este, sobre unos ocho millones de habitantes. Por otro, que el espíritu colonizador heredado de las potencias europeas no ha desaparecido en esta parte del mundo. Lo cual no deja de ser chocante si tenemos en cuenta la actitud claramente anti-colonial que tuvieron tanto Estados Unidos como la Unión Soviética con los viejos imperios británico y francés tras la Segunda Guerra Mundial.

En definitiva, ministros como Bennett o el de Defensa, Lieberman, representan el ala especialmente dura del ejecutivo israelí, que se ha convertido en el más ultramontano de su historia. Netanyahu, muy escorado en esta dirección, es rehén de estas formaciones políticas para mantenerse en el poder. Así que me parece bastante curioso que numerosos analistas europeos se lleven las manos a la cabeza ante la posibilidad de que pudiesen gobernar Marine Le Pen en Francia o Geert Wilders en Holanda, sin que apenas un puñado de ellos denuncie que la ultraderecha ya manda en Israel. Siendo precisamente esta ultraderecha, ahora alentada por Trump, la que hace en extremo difícil el proceso de paz.

10 de febrero de 2017